

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2010

## SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

## Índice

1. Presentación.....	3
2. Resultados de la Gestión año 2010.....	5
2.1 Resultados de la Gestión Presupuestaria MOP.....	5
2.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios.....	7
3. Desafíos para el año 2011.....	11
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	17
Anexo 2: Recursos Humanos.....	24
Anexo 3: Recursos Financieros.....	29
Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2010.....	38
Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	39
Gabinete Ministro, Gabinete Subsecretario y sus respectivas Asesorías.....	39
Anexo 7: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	41

# 1. Presentación

La misión del Ministerio de Obras Públicas (MOP) es recuperar, fortalecer y avanzar en la provisión y gestión de obras y servicios de infraestructura para la conectividad, la protección del territorio y las personas, la edificación pública y el aprovechamiento óptimo de los recursos hídricos; asegurando la provisión y cuidado del agua y del medio ambiente, para contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, promoviendo la equidad, calidad de vida e igualdad de oportunidades de las personas. En virtud de esta definición, desde la Subsecretaría, se coordinan los esfuerzos necesarios para orientar en un clima de excelencia y trabajo en equipo, el desarrollo personal e institucional con una perspectiva de participación y compromiso funcionario.

La Subsecretaría de Obras Públicas es el servicio público responsable de colaborar directamente con el Ministro de Obras Públicas en la ejecución y articulación de políticas públicas de infraestructura y recursos hídricos. Además es quien provee servicios de administración transversal al MOP, propiciando la coordinación, los espacios de colaboración y un clima laboral de excelencia, a través de sus atribuciones específicas en materias de: Asesoría Jurídica para la Generación de Proyectos de Ley y Asesoría Territorial para el Seguimiento de los compromisos de la autoridad, la Inversión MOP, fiscalización de obras y coordinación Seremis; Comunicaciones Internas y Externas; Políticas, Planes y Programas en el Ámbito de la Gestión de los Recursos Humanos y Bienestar a nivel MOP; Política y Gestión del Gasto Corriente; Abastecimiento de Bienes y Servicios y Planificación y Control de Gestión Estratégica, de tal forma de alinear a sus Servicios dependientes bajo directrices comunes.

A lo largo del territorio nacional, la Subsecretaría de Obras Públicas, desarrolla su actividad a través de quince Secretarías Regionales Ministeriales de Obras Públicas, desde Arica-Parinacota hasta Magallanes, con una dotación a nivel nacional constituida por 591 funcionarios/as, 49,6% son mujeres y 50,4% son hombres.

Durante el período 2010 la gestión y compromisos ministeriales en el ámbito de la Planificación Anual de la Gestión Ministerial Regional y la capacidad de respuesta a los compromisos gubernamentales en el contexto de las Obras Públicas, se enfocó en velar por el mejor aprovechamiento de los recursos asociados al desarrollo de cada región y así apoyar la proyección y desarrollo sectorial en el ámbito social, económico y cultural. Como resultado de esto, se lograron cumplir durante el año 2010 todos los objetivos definidos por la Subsecretaría en relación con sus compromisos a nivel institucional y por equipos de trabajo bajo la responsabilidad de las Secretarías Regionales Ministeriales de Obras Públicas (Seremis). Se realizaron como parte de estas gestiones, más de 750 inspecciones y fiscalizaciones de cumplimiento de normativa laboral en contratos con obras ejecución en el nivel regional por parte de las Unidades de Prevención de Riesgo de las Seremis, se realizaron más de 50 actividades orientadas a la gestión y fortalecimiento de la participación ciudadana en proyectos de infraestructura a través de las Unidades de Gestión Ambiental y Territorial y se elaboraron completamente dos planes de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico para las regiones de Arica y Parinacota y Los Ríos, en un trabajo mancomunado entre Seremis, Unidades Técnicas y Dirección de Planeamiento.

En ámbitos de gestión de productos estratégicos del Servicio, destaca la participación en diferentes mesas técnicas de la Subsecretaría a nivel interno y en coordinación con los Servicios que integran el MOP generando productos que son un aporte al alineamiento ministerial en temas tales como: Políticas de Género, Participación Ciudadana, Recursos Humanos, Administración de Recursos Físicos del MOP, entre otros.

Respecto a comunicación ciudadana y nuestras Oficinas de Informaciones, Reclamos y Sugerencias como ventana única de ingreso de requerimientos de atención ciudadana a nivel MOP, durante el 2010 fueron gestionadas oportuna y coordinadamente con los Servicios del MOP, más de 95 mil solicitudes en todas las dependencias distribuidas a nivel nacional.

En el rol estratégico y transversal que cumple la Subsecretaría a nivel ministerial en cuanto a gestión de Recursos Humanos, destaca la transversalización de la gestión de Comunicaciones Internas incorporándola como un área de recursos humanos que propicia la gestión del cambio y apoya en la implementación de políticas en el área. Especial énfasis se ha hecho en el papel de asesores técnicos que, actuando como receptores de las inquietudes de los funcionarios y las funcionarias, facilitan una forma de comunicación más fluida, que propicia iniciativas que signifiquen mejorar el accionar interno de la cartera en ámbitos como Clima Laboral, Calidad de Vida, Cultura Organizacional (valores) y Mejores prácticas de trabajo para la excelencia en el quehacer diario, de tal modo de tener funcionarios y funcionarias más motivados y comprometidos con el servicio.

En el ámbito de la gestión en beneficio de los funcionarios MOP, el Servicio de Bienestar entregó más de 130 mil prestaciones y beneficios, favoreciendo la atención al cliente y entregando un servicio integral, de calidad, oportuno y transparente. Las actividades generadas a nivel nacional tuvieron como eje principal la calidad de vida de los funcionarios, alineándose con las políticas ministeriales de Recursos Humanos en cada una de las 15 regiones del país.

La definición, diseño, implementación de procesos e instrumentos que dan sustento estratégico a la gestión del Ministerio que cada vez se torna más competitivo y facilitador del desarrollo y crecimiento del país, requirió que al finalizar el período 2010 se determinara el traspaso de la administración del Programa de Modernización del Ministerio de Obras Públicas a la Subsecretaría, por su carácter transversal y estratégico.

Sin duda durante el período 2010 realizamos grandes esfuerzos para apuntar hacia una gestión ministerial de excelencia. Tenemos como desafío para el próximo período enfocarnos aún más en potenciar a nuestra Subsecretaría como motor de la gestión ministerial y la modernización del MOP, entregando servicios de apoyo y soluciones para la operación del MOP en forma eficiente; alineando la estrategia; fortaleciendo la gestión del conocimiento; posicionando la imagen ministerial de manera oportuna, eficaz y asertiva; y garantizando el cumplimiento de los compromisos de políticas públicas de infraestructura y recursos hídricos.

  
  
MARIA LORETO SILVA ROJAS  
Subsecretaria de Obras Públicas

## 2. Resultados de la Gestión año 2010

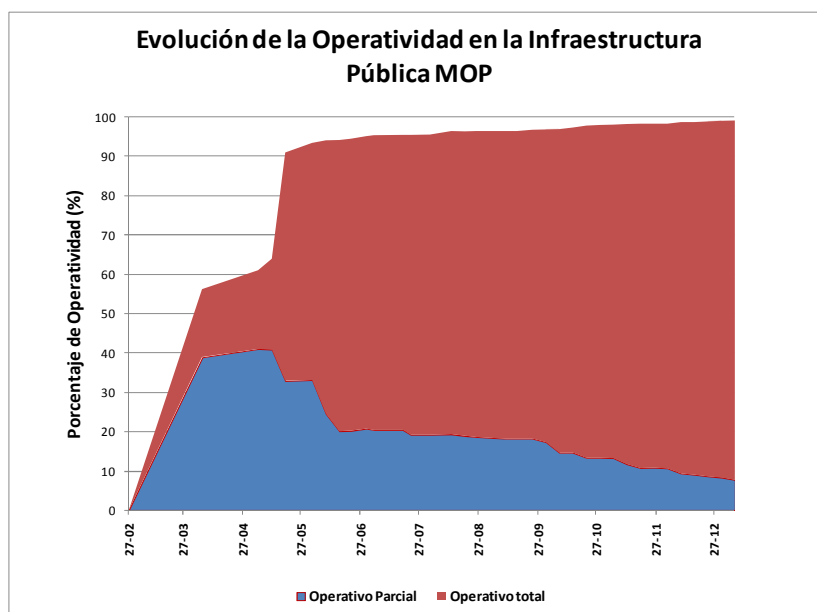
### 2.1 Resultados de la Gestión Presupuestaria MOP

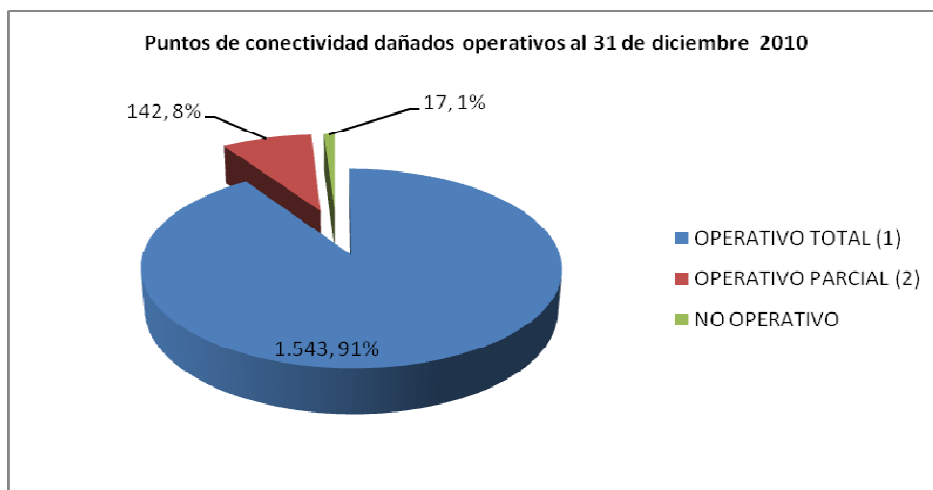
La provisión de Infraestructura Pública para el crecimiento económico y el bienestar social ocupa siempre un rol relevante en las decisiones de Gobierno. Durante el año 2010, esto cobró aun más relevancia como consecuencia de la catástrofe del 27 de febrero.

Lo anterior, impactó además fuertemente en las reasignaciones presupuestarias y en la reducción de inversiones de nuestra cartera en un 5,9% para aliviar y superar las necesidades de otros sectores.

La restauración y mantención de la conectividad post-terremoto a nivel país puede demostrarse al 31 de Diciembre 2010 con la recuperación de un 99% de los puntos de infraestructura con daños a causa del terremoto y posterior tsunami. Lo anterior, se materializó durante el año 2010 con una inversión del Ministerio de Obras Públicas por sobre M\$141.000 en proyectos de emergencia y reconstrucción.

Al 31 de diciembre de 2010, el 99% de los 1.702 puntos de daños en la infraestructura pública producto del terremoto/tsunami del 27 de febrero de 2010, recuperaron su operatividad parcial o total:





Del compromiso del Ministerio de invertir seis mil millones de dólares de fondos sectoriales en el período 2010-2014, el año 2010 se ejecutó más de dos mil millones de dólares en obras vinculadas a planes territoriales, proyectos que potencian la integración nacional e internacional, obras de infraestructura para el desarrollo social y productivo del país y la recuperación de las obras dañadas por el terremoto y posterior tsunami.

Los esfuerzos realizados evidencian lo relevante que resultan para el desarrollo del país las gestiones MOP para dar continuidad a la ejecución de sus compromisos en obras y contratos vigentes, asimismo iniciar nuevas obras haciendo un aporte significativo al crecimiento económico y el empleo.

Respecto a la gestión presupuestaria de la Subsecretaría consolidada a nivel de subtítulos el porcentaje de ejecución presupuestaria global fue de un 98,04%. En términos generales, el Presupuesto Inicial fue de M\$10.490.250, el Presupuesto Final M\$ 12.005.621, los Gastos Devengados M\$11.773.382.

En cuanto a la ejecución del Subtítulo 21 -Gastos en Personal- esta alcanzó el 97,93%, respecto al Subtítulo 22 -Bienes y Servicios- se logró una ejecución de 99,73%. En lo referente a Subtítulo 23 -Prestaciones de Seguridad Social-, se ejecutó un monto de M\$522.825. El monto cancelado por indemnizaciones por retiro voluntario es de M\$182.969 y M\$339.837 por Ley 20.212, correspondiendo a un total de 21 funcionarios, entre los cuales seis pertenecen a diversas regiones y quince al nivel central.

Respecto a la ejecución del Subtítulo 29- Adquisición de Activos no financieros-, el Servicio presentó una ejecución de M\$ 216.735 equivalente a un 95,84%.

## 2.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios

El rol de la Subsecretaría como soporte técnico-político y articulador de la **ejecución de políticas públicas de infraestructura y gestión a nivel ministerial** se materializó a través de sus áreas de operación. En directa relación con las principales líneas de actividad definidas para el período 2010, en el área de Asesorías y Administración la Subsecretaría actuó como una de las instancias centrales de apoyo a la gestión de inversión del MOP, apalancando la ejecución de las políticas públicas de infraestructura definidas por el Gobierno, manteniendo su normal operación y asegurando la colaboración y apoyo imprescindible en base a los recursos dispuestos para estos fines.

Respecto a políticas, planes y programas de infraestructura, se llevaron a cabo los compromisos adquiridos con la comunidad, destacando durante el año 2010 la revisión y repriorización de los Planes Especiales, tales como, el Plan Chiloé, el Plan Arauco, el Plan Red Interlagos, y el Plan de Conectividad Austral, incorporándose el Plan Araucanía 7 y el Plan de Infraestructura para Comunidades Indígenas en Territorios Rurales (2010-2011), los cuales en total ejecutaron a diciembre del año 2010 una inversión superior a 160 mil millones de pesos. La Subsecretaría de Obras Públicas puede darse por satisfecha como articulador de acciones de apoyo a las gestiones ejecutoras realizadas por las distintas Direcciones MOP y con especial énfasis el rol técnico que cabe a las Seremis en estas materias, a través del levantamiento y seguimiento de actividades de Medio Ambiente, Territorio y Participación a obras de mayor impacto en la región en el rol de autoridad ambiental regional que cumplen los Secretarios Regionales Ministeriales, el seguimiento de la inversión regional y el seguimiento de planes y programas específicos, contribuyendo así al fortalecimiento de los servicios de infraestructura con proyección social y cultural en la región.

Se encuentran concluidos los planes regionales de infraestructura y gestión del recurso hídrico para de las regiones de Arica y Parinacota y Los Ríos, diseñados en el nivel regional del Ministerio y liderados por el Secretario Regional Ministerial en un trabajo mancomunado con la Dirección de Planeamiento del MOP, junto con la participación de actores públicos y privados. Estos planes, han sido elaborados en plena concordancia con los compromisos presidenciales asumidos en el marco de los Planes Regionales del Programa de Gobierno 2010 – 2014 asimismo con los lineamientos estratégicos ministeriales y los convenios de programación suscritos con los gobiernos regionales.

En ámbitos de gestión regional, se realizaron más de 700 inspecciones a contratos con obras en ejecución velando por el cumplimiento de la normativa laboral y la prevención de riesgos en trabajadores en obras, en el marco del convenio que mantiene vigente el Ministerio de Obras Públicas con la Dirección del Trabajo.

Además de lo anterior, destaca el avance en la definición de la Política de Conservación Vial concluyendo la política para caminos pavimentados en un trabajo conjunto con la Dirección de Vialidad.

Orientado a fortalecer las áreas estratégicas del Ministerio, a fines de 2010 se determinó el traspaso del Programa de Modernización MOP desde la Dirección General a la Subsecretaría de Obras Públicas, potenciando el rol estratégico del mismo en el desarrollo de nuevas iniciativas que contribuyan a la gestión ministerial. Parte del Programa de Modernización contempla el fortalecimiento de la Institucionalidad de la Coordinación General de Concesiones y en este sentido la presentación de la Cartera de Proyectos 2010 – 2014. En este marco, la promulgación de la modificación al Reglamento de la Ley de Concesiones, la constitución del consejo de Concesiones y el nombramiento de los miembros del Panel Técnico, constituyeron hitos relevantes del año 2010, en el rol que cabe a este Servicio como apoyo a la interlocución a nivel legislativo a través de la presentación de proyectos de ley e indicaciones a proyectos de ley asociados al MOP y al sector.

En cuanto a **políticas, planes y programas en el ámbito de la gestión de los Recursos Humanos** (RRHH) a nivel MOP, durante 2010 se lideró a través de una Mesa Estratégica de RRHH la generación de Planes Estratégicos de Recursos Humanos 2010 -2014 de todos Servicios MOP en el marco de un Plan Director MOP de Recursos Humanos que recogiera las definiciones estratégicas de cada Servicio, tales como: Misión, Visión, Valores, Principios Orientadores y Ejes Estratégicos del área de RRHH.

También en el área de Recursos Humanos, se trabajó en la implementación de un modelo de gestión por competencias a nivel ministerial, que permita migrar hacia el concepto de Gestión de Personas en los servicios, cambiándose el modelo de gestión del área. Así, se hizo necesario formar equipos y definir visión de futuro. Se procedió a actualizar y formular políticas de RRHH; gestionar estratégicamente las competencias, gestionar los procesos de RRHH y fortalecer las capacidades de las propias áreas de RRHH a objeto de poder asesorar con calidad a los clientes internos, formar jefaturas y profesionales de RRHH, y cimentar las bases para implementar sistemas integrados de información que permitan en un futuro hacer gestión,. Lo anteriormente descrito, se tradujo en productos concretos a nivel ministerial: Enfoque Integrado MOP de Gestión por Competencias, Formato de Perfil de Cargo Homologado, definición de Competencias Transversales MOP, Diccionario de Competencias Laborales MOP, entre otros.

En cuanto a Gestión del Conocimiento, la Subsecretaría de Obras Públicas es responsable de la “Academia de Obras Públicas”- Presidente José Manuel Balmaceda Fernández, la cual fue creada con el objeto de establecer un espacio de transferencia de conocimientos radicado en las diversas áreas del Ministerio que permita rescatar y transmitir el valor de los procesos de desarrollo de infraestructura pública y los recursos hídricos. El año 2010 destaca el compromiso de los diversos actores que participan para el éxito de ésta, tanto a nivel MOP, como profesionales del área académica, todos funcionarios y funcionarias de la institución. Se focalizaron los esfuerzos para obtener una mayor coordinación y ser más eficientes en el uso de los recursos, tanto en disponibilidad de horas hombre para planificar como para contar con relatores para las diversas actividades, así como en ámbitos de presupuesto y administración, logrando una ejecución de un 85% de las actividades programadas.

Enfrentando la necesidad de alinear a las áreas de Desarrollo Organizacional y Relaciones Públicas y Prensa, en el período 2010 se creó el Área de Comunicaciones Internas y red Ministerial conformada por el Equipo de Desarrollo Organizacional y Comunicaciones Internas SOP, coordinado



con los servicios a través de una mesa de Comunicación Ministerial y en plena sintonía con el trabajo de la mesa Estratégica de RRHH. Tratándose de áreas diferentes, pero complementarias, ambos equipos tienen como público objetivo a los funcionarios MOP para lograr una comunicación más fluida en el plano interno, mediante la aplicación de iniciativas que signifiquen mejorar el accionar de la cartera en relación a las personas. Funcionarios y funcionarias más motivados y comprometidos con el servicio permiten la aplicación de mejores prácticas de trabajo, motivando la excelencia.

El **Servicio de Bienestar** tiene como fin mejorar y mantener la calidad de vida de los funcionarios y funcionarias del Ministerio de Obras Públicas y sus cargas legales reconocidas. Este Servicio depende de la Subsecretaría de Obras Públicas, y cuenta con presencia a nivel regional a lo largo de todo el país. Durante el período 2010 se entregó a través del Bienestar del MOP más de 130 mil prestaciones directas, que se desglosan en los siguientes beneficios y prestaciones:

Créditos y préstamos	Desagregación por sexo		Total general
	Femenino	Masculino	
Préstamos médicos	4.822	9.138	13.960
Créditos farmacias	2.198	4.180	6.378
Crédito óptica	397	856	1.253
Crédito dental externo	842	1809	2.651
Préstamos escolares	227	533	760
Seguro de Salud y Automotriz	10.939	17.916	28.855
Préstamos auxilio	1.020	2.244	3.264
Crédito por prestaciones directas	5.172	6.988	12.160
<b>Total Créditos y Prestaciones</b>	<b>25.617</b>	<b>43.664</b>	<b>69.281</b>
Beneficios y Ayudas	Desagregación por sexo		Total general
	Femenino	Masculino	
Beneficios médicos y dentales	15.368	24.318	35.413
Beneficios óptica	591	1295	1.886
Beneficios farmacia	7.530	11.695	19.225
Ayudas sociales	70	179	249
<b>Total Beneficios y Ayudas</b>	<b>23.559</b>	<b>37.487</b>	<b>61.046</b>

El año 2010 el Servicio de Bienestar del Ministerio de Obras Públicas se enfocó en mejorar la atención a los funcionarios MOP a través de la implementación de sistemas que apoyan la gestión, como por ejemplo, el Sistema de Gestión de Salud, orientado a proveer servicios en línea para la solicitud de horas médicas y dentales. Así mismo, se realizaron encuestas entre sus afiliados para orientar y perfeccionar la entrega de beneficios y prestaciones, de manera que estos favorezcan el

desarrollo de capacidades individuales, identificación y compromiso con la institución, colaboración activa, vida sana, seguridad, protección, apoyo y enriquecimiento de la cultura organizacional.

En el área de **gestión presupuestaria, abastecimiento de bienes y servicios y gestión de recursos físicos a nivel MOP** destaca la formulación y definición de la política y mecanismos para la Administración y Control de los activos fijos ministeriales a nivel nacional en todos los servicios MOP a través del nuevo sistema de control de bienes denominado Sistema Integrado de Gestión Administrativo Contable – SIGAC, el que entrega una funcionalidad en Plataforma WEB en todo el País, permite la integración con el Sistema de Contabilidad y Finanzas ministerial, la generación de información en línea y permitir el control de todos los bienes que la institución define como inventariables para apoyar la contabilización de los procesos de cálculos anuales de corrección monetaria y depreciaciones, proporcionar para los bienes no activables, los mismos cálculos anuales de los bienes activables y apoyar una eficiente gestión de recursos físicos.

Respecto a administración y abastecimiento, destaca además la gestión y compromiso permanente para la ejecución de las compras de gran magnitud a nivel MOP, sean centralizadas o mandatadas por las direcciones ministeriales.

Respecto a la **gestión y atención ciudadana**, la Subsecretaría de Obras Públicas mantuvo el compromiso de desarrollar procesos efectivos de información y difusión, confiable y oportuna y entregar acceso a la información requerida por los ciudadanos. Se recibieron en el MOP más de 95 mil solicitudes en todas las Direcciones MOP a nivel nacional.

Durante el período 2010 se trabajó arduamente en la actualización y mejora del Software Sistema de Gestión de Solicitudes versión 3.0, instrumento útil para recepcionar y gestionar las respuestas a las consultas efectuadas por los ciudadanos, medir y generar los reportes de avance de cumplimiento.

Específicamente, la Subsecretaría de Obras Públicas resolvió un 97% de consultas ciudadanas en un tiempo inferior a 10 días hábiles, siendo éstas más de 4 mil. Particularmente, se entregó respuesta al 100% de las solicitudes de información presentadas en el marco de la Ley 20.285 Sobre Acceso a la Información Pública (Ley de Transparencia), con un tiempo promedio de respuesta de 9 días hábiles. De los usuarios atendidos por la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias de la Subsecretaría del MOP, en espacios web y presenciales (OIRS) el 90% se manifestó satisfecho con la atención recibida.

Lo anterior ratifica el compromiso de insitucionalizar la participación ciudadana en la gestión pública, lo que para el MOP se traduce en el derecho de la ciudadanía a la información y a la capacidad de aportar con su opinión en la pertinencia de los proyectos de infraestructura.

### **3. Desafíos para el año 2011**

La Subsecretaría de Obras Públicas apunta a ser el servicio que contribuya al logro de las políticas públicas en el ámbito de los servicios de infraestructura y recursos hídricos, posicionando la imagen corporativa del MOP, promoviendo servicios de administración transversales de vanguardia, propiciando la excelencia del clima laboral y el trabajo en equipo.

El acento de la Subsecretaría en los objetivos de mediano plazo reside principalmente en alcanzar esta visión y cómo en ese camino realizamos nuestro aporte al MOP para contribuir a la construcción de un país integrado, inclusivo y desarrollado, a través de la calidad, eficiencia, sustentabilidad y transparencia con que éste provee las obras y servicios de infraestructura y cautela el equilibrio hídrico del país.

#### **Gestión estratégica y Modernización del MOP**

A fin de apoyar los procesos de inversión del Ministerio, la Subsecretaría de Obras Públicas asume el compromiso de administrar a partir del año 2011 el Programa de Modernización del MOP, con más de M\$100.000 destinados al funcionamiento de los Servicios respectivos, la renovación de equipamientos y la implementación de iniciativas que apuntan al reforzamiento de las capacidades de gestión y operación del Ministerio. La mirada de este programa, está centrada en profundizar el proceso de planificación territorial integrada, con una mirada estratégica como país de largo plazo, para apoyar la toma de decisiones en materia de inversión; incluir estándares de servicio en los contratos para mejorar la calidad de nuestros productos y orientarse a satisfacer las necesidades de los usuarios; contar con una metodología de gestión de proyectos integrada, a fin de concluirlos a tiempo y en los costos estipulados, disminuyendo también los riesgos; mejorar los mecanismos de fiscalización para aumentar la confianza de los ciudadanos en los productos y servicios de la cartera; fortalecer la institucionalidad en materia de recursos hídricos, incorporando medidas en pos de un mejor uso del agua, lo que involucra también perfeccionar los procesos de gestión interno para mejorar el servicio; y trabajar en el modelo de gestión por competencias en el área de Recursos Humanos.

Como parte de una Gestión Estratégica alineada y a fin de contar con procesos más efectivos que apoyen la gestión del Ministerio, para el período 2011 se contempla la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad Ministerial, liderado por la Subsecretaría de Obras Públicas, esperando al finalizar el primer año contar con la elaboración de los procesos del negocio del Ministerio, definidos durante el período 2010 de acuerdo al diagnóstico realizado.

#### **Asesoría Jurídica para la generación de proyectos de ley y Asesoría Técnica para el Seguimiento de la Inversión MOP, Fiscalización de obras y Coordinación Seremis.**

A fin de garantizar el cumplimiento de compromisos de las políticas públicas en forma oportuna y eficaz, el servicio continuará entregando apoyo a la interlocución a nivel legislativo a través de la presentación de proyectos de ley asociados al MOP y al sector, mediante la generación de Proyectos de ley y el envío de Indicaciones a proyectos de ley del área, un constante seguimiento

presupuestario y del desarrollo de los contratos de obras de responsabilidad MOP, Informes de inversión y avance físico de obras de responsabilidad MOP y especialización de la información en contratos regionales y nivel central, Informe de contratos obras MOP en situación de riesgo. En relación con esto, entre los principales compromisos definidos por la Subsecretaría para el período 2011 destacan la materialización de la Ley Corta en materia de Aguas e Indicaciones a la Ley de Agua Potable Rural (APR), junto con el reglamento de iniciativas privadas de Concesiones, el que se gestionará desde la Subsecretaría, y se encuentra en la fase final previa a su ejecución.

Esta Subsecretaría ratifica el compromiso de efectuar seguimiento de la normativa laboral y de prevención de riesgos en los contratos con obras en ejecución a nivel nacional a través de las Secretarías Regionales Ministeriales de Obras Públicas. Además, a objeto de impulsar el desarrollo de procesos interactivos con los grupos de interés con mirada regional así como velar por los compromisos de participación ciudadana en las etapas tempranas de los proyectos, el desafío es monitorear el 100% de proyectos y sus objetivos definidos como relevantes por la autoridad regional para el año 2011.

En materia de planes y programas se ha contemplado además para el período 2011 la meta de concluir los trece Planes de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico 2018 para las regiones faltantes, liderado desde las Seremis y en un trabajo conjunto con las direcciones operativas del MOP.

### **Políticas, planes y programas en el ámbito de la gestión de los Recursos Humanos a nivel MOP**

Nuestra base para el éxito son las personas, nuestra propia organización. Vamos a desarrollar las competencias claves para ejecutar de una manera adecuada nuestra estrategia potenciando los valores de sintonía para trabajar en equipo, transparencia en nuestra gestión, excelencia en el quehacer, con una cultura orientada al usuario, manteniendo el compromiso de servicio público, con medios tecnológicos de información y comunicación para fortalecer la gestión del MOP.

Como Subsecretaría, desde la División de Recursos Humanos se fortalecerá el desarrollo de políticas, planes y programas en el ámbito de la gestión de las personas a nivel de los Servicios del MOP en el marco de la Estrategia de Recursos Humanos, y se desarrollarán en función de ello los procedimientos necesarios y acordes con el fin de mejorar la calidad de los servicios prestados a los usuarios internos y externos. En este mismo sentido se suma el trabajo de consolidación en materias de Integración del Sistema de Recursos Humanos MOP y Sistema de Remuneraciones ministerial, los planes de intervención en desarrollo organizacional y gestión del cambio, y las acciones de seguimiento y evaluación de la aplicación de políticas, planes y programas transversales. Específicamente durante el período 2011 se plantea el desafío de continuar instalando el modelo de gestión de competencias a través de la definición de cargos claves y medición de brechas y efectuar un estudio de clima organizacional a nivel ministerial.

Como parte de los desafíos de la modernización y la gestión de personas, durante 2011 se llevará cabo el diseño, desarrollo e implementación de un espacio colaborativo para organizar un sistema de gestión de conocimiento para la Academia de Obras Públicas del Ministerio. También se plantea

como desafío e iniciativa para el período 2011 desarrollar una nueva arquitectura de la información y diseño para el portal Intranet MOP, a fin de mejorar y potenciar las comunicaciones internas e institucionalizar una administración y control de la Intranet, que permita la gobernabilidad y continuidad operacional en el tiempo, con altos estándares de calidad y seguridad en los procedimientos de gestión de contenidos y en los procesos tecnológicos.

### **Política y gestión del gasto corriente, Abastecimiento de Bienes y Servicios y Recursos Físicos a nivel MOP**

El establecer directrices, administrar eficientemente los gastos operativos y comunes MOP y velar por el uso eficiente de los recursos constituye un desafío permanente en la Subsecretaría de Obras Públicas. Para el período 2011 se mantiene el enfoque en relación con la disposición de información oportuna relacionada con los recursos presupuestarios, particularmente con la entrega a tiempo de reportes de ejecución del gasto común a las direcciones MOP. En materia de control de recursos físicos, se fortalecerá el uso, capacitación y reportería a través del Sistema Integrado de Gestión Administrativo Contable SIGAC implementado en 2010 para velar por el control eficiente de los recursos físicos del Ministerio de Obras Públicas a nivel nacional.

Se fortalecerán los aspectos de planificación presupuestaria, enfocados a mejorar la distribución y ejecución eficiente de recursos, que permita una mejor y oportuna administración de los mismos por parte de las diferentes áreas que componen esta subsecretaría y especialmente de las Secretarías Regionales Ministeriales conforme a las prioridades propias de cada región.

En materia de Abastecimiento y Servicios, se avanzará en la gestión eficiente de contratos transversales, a través de la administración y generación de convenios integrales en materias comunes a todos los servicios.

En materia de compras centralizadas y mandatadas a nivel ministerial, existe un desafío importante para aplicar, mantener y controlar el proceso de gestión de adquisiciones de bienes y servicios de la Subsecretaría y entregar directrices a Servicios MOP respecto a uso de portal mercado público, definición de procedimientos estándares, elaboración del plan anual de compras, preparación y aprobación de bases de licitación, evaluación de ofertas, gestión de proveedores, entre otras.

Por su rol transversal en el ámbito de la gestión del gasto corriente, Abastecimiento de Bienes y Servicios y recursos físicos a nivel MOP, se ha definido que el 100% de las compras por mandato solicitadas por las distintas Direcciones MOP sean ejecutadas por la Subsecretaría a través de su Departamento de Abastecimiento.

### **Beneficios y prestaciones de bienestar a los funcionarios MOP y sus cargas familiares**

Para lograr un Servicio de Bienestar alineado con los desafíos de la modernización ministerial, se contempla para el período 2011, la definición y ejecución de una primera etapa del Plan Estratégico de Bienestar 2011-2013 que considere la entrega de beneficios y prestaciones en base a criterios objetivos y medibles que permitan la mayor cobertura a sus afiliados y cargas familiares.

Considerando la importancia de la oportunidad en la entrega de prestaciones, para el 2011 se plantea la meta de disminuir los tiempos de entrega en al menos un 50% de las prestaciones directas a nivel nacional, considerando lo significativo que es para los funcionarios MOP, recibir a tiempo estas prestaciones médicas, económicas, sociales y jurídicas para mejorar su calidad de vida. En este sentido, el Servicio de Bienestar MOP, continuará entregando atenciones médicas, dentales y laboratorio, prestaciones y beneficios, bonificaciones ISAPRE y FONASA por consultas médicas, traslados en ambulancia, lentes ópticos y de contacto, aparatos ortopédicos, medicamentos, atenciones dentales, préstamos médicos, de auxilio, escolares y habitacionales, las ayudas sociales por fallecimiento, nacimiento o adopción, matrimonio, estudiantil, desgravamen, catástrofe y ayudas médicas y la gestión social dirigida a la atención de casos asistencia social y psicológica. Además de disminuir los tiempos de todas las prestaciones, particularmente el Servicio ha adquirido el compromiso para el próximo período respecto al tiempo promedio de pago de reembolsos dentales a los socios del Servicio de Bienestar del MOP, con una meta de dos días.

En materia de gestión financiera del Servicio de Bienestar, el compromiso es lograr un porcentaje de recuperación efectiva de deuda por préstamos de auxilio de 98,56%.

### **Relación ciudadana y comunicaciones**

Ha sido considerado clave para liderar la formulación de políticas en conjunto con las autoridades ministeriales el desarrollo de procesos efectivos de información y difusión a través de la implementación, administración, mantención y actualización de sitios web internet [www.mop.cl](http://www.mop.cl) e intranet institucional, la recepción, respuesta y seguimiento de consultas ciudadanas a través de administración y soporte de Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) a nivel nacional y la cobertura, elaboración de comunicados y difusión de actividades de las autoridades ministeriales. Estas actividades constituyen en gran parte el soporte de la comunicación fluida y oportuna que ha sido definida como clave en el rol de la Subsecretaría como apoyo comunicacional, de administración web y de gestión de OIRS para la entrega de información a la ciudadanía a nivel nacional.

En relación con la gestión institucional/ciudadanía, se focalizarán esfuerzos en conseguir que el 92% de todos los reclamos interpuestos al MOP durante el año sean respondidos en 10 días hábiles.

Como parte de esta mirada integral del proceso de comunicación con la ciudadanía, la Subsecretaría asume el desafío de liderar la Unidad de Relación Ciudadana MOP, con la finalidad de mejorar la gestión del Ministerio de Obras Públicas a objeto de mantener y fortalecer la relación con la ciudadanía y los actores relevantes a fin de satisfacer de mejor manera las necesidades de la ciudadanía y la institución.

Para fortalecer la gestión de la comunicación con la ciudadanía a través de los distintos espacios de atención y la comunicación interna y operación del MOP, la Subsecretaría tiene como desafío para el período 2011 liderar el proyecto de Gestión Documental ministerial a través del diseño, construcción e implementación de un sistema colaborativo para la creación o recepción, registro, seguimiento y almacenamiento de los documentos del MOP, integrándolo en los sistemas y procesos ministeriales,

con el fin incrementar el uso de documentos electrónicos y disponer de documentos auténticos, fiables y utilizables que aseguren la cobertura de las necesidades de información, evidencia y transparencia que requiere el Ministerio de Obras Públicas.

## 4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2010
- Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2010
- Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 7: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional



## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

#### - Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 18.575, de 1986. Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado

Ley N° 18.834, de 1989. Estatuto Administrativo

Ley N° 15.840, de 1964. Orgánica del MOP. Cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por DFL. MOP. N° 850 de 1997

Decreto Ley N° 1028 de 1975. Precisa atribuciones y deberes de los Subsecretarios de Estado

D.S. MOP. N° 37, de 1984. Normas sobre delegación de firmas en el MOP

Resolución N° 520, de 1996, de la Contraloría General de la República. Fija texto refundido de la Resolución N° 55, de 1992 sobre exención del Trámite de Toma de Razón

#### - Misión Institucional

Colaborar directamente con el Ministro en la ejecución y articulación de políticas públicas de infraestructura y recursos hídricos, y proveer servicios de administración transversal al Ministerio y sus Direcciones propiciando la coordinación, los espacios de colaboración y un clima laboral de excelencia.

#### - Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2010

Número	Descripción
1	Políticas de desarrollo - Inversión e infraestructura- Ley de concesiones. Incluye: a) Definición de nuevo marco para participación del Sector Privado; b) Énfasis en calidad del servicio de la infraestructura; c) Institucionalidad: separar roles de fiscalización (concesiones y obras públicas) de la gestión de proyectos
2	Democracia con Participación - Modernización, probidad y calidad en las políticas públicas - Modernización del MOP

#### - Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Contar con políticas y velar por la consistencia de planes y programas que contribuyan al desarrollo humano y la calidad de vida a través del desarrollo de las transformaciones organizacionales y legales requeridas para mejorar la coordinación, eficacia y eficiencia del MOP, desarrollando la interlocución a nivel legislativo y la entrega de servicios de asesoría técnica.
2	Entregar servicios para la operación y modernización del MOP aportando valor a las personas liderando la estrategia de recursos humanos a nivel ministerial, entregando soporte estratégico a la gestión del Ministerio, a través de la definición, diseño, implementación y control de políticas,

	procesos e instrumentos de gestión de recursos humanos, que apunten a la creación y desarrollo de valor en las personas, generando condiciones para su compromiso e identificación institucional y procurando un Servicio de Bienestar integral, de calidad, oportuno y transparente.
3	Lograr estándares de eficiencia en el uso de los recursos instalando las mejores prácticas en la administración y entregando servicios de excelencia en gestión de la cadena de abastecimiento, mantención y control de bienes, presupuesto y gasto operacional.
4	Posicionar la imagen del MOP de manera oportuna, eficaz y asertiva desarrollando procesos de información y comunicación confiable y oportuna.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p>Asesoría Jurídica para la generación de proyectos de ley y Asesoría Técnica para el seguimiento de la inversión MOP, fiscalización de obras y coordinación Seremis.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la interlocución a nivel legislativo a través de la presentación de proyectos de ley asociados al MOP y al sector <ul style="list-style-type: none"> <li>o Proyectos de ley</li> <li>o Envío de Indicaciones a proyectos de ley</li> <li>o Seguimiento presupuestario y del desarrollo de los contratos de obras de responsabilidad MOP</li> <li>o Informe de inversión y avance físico de obras de responsabilidad MOP y especialización de la información en contratos regionales y nivel central</li> <li>o Informe de contratos obras MOP en situación de riesgo</li> <li>o Seguimiento de la aplicación de la normativa laboral en los contratos y seguridad (prevención de riesgos) en obras de la región</li> <li>o Levantamiento y seguimiento de actividades de ATP (Medio Ambiente, Territorio y Participación) a obras de mayor impacto en la región</li> <li>o Seguimiento de planes y programas específicos</li> <li>o Fortalecimiento de servicios de infraestructura con proyección social y cultural en la región</li> <li>o Coordinación Seremis</li> <li>o Información para la planificación y coordinación sobre el quehacer MOP en la región</li> <li>o Coordinación actividades de Participación Ciudadana en Estudios de diferentes Servicios MOP</li> <li>o Seguimiento y coordinación de proyectos relevantes en la región</li> <li>o Respuesta a compromisos asumidos por la autoridad en la región</li> <li>o Presencia en medios de comunicación y prensa regional</li> </ul> </li> </ul>	1
2	<p>Políticas, planes y programas en el ámbito de la gestión de los Recursos Humanos a nivel MOP.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración Sistema de Recursos Humanos MOP y Sistema de Remuneraciones DCYF</li> <li>• Planes de intervención en Desarrollo Organizacional</li> </ul>	2,4

3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de seguimiento y evaluación de la aplicación de políticas, planes y programas transversales</li> <li>• Acciones de apoyo técnico para la optimización de la gestión de recursos humanos en los servicios MOP</li> </ul> <p>Política y gestión del gasto corriente, Abastecimiento de Bienes y Servicios y Recursos Físicos a nivel MOP.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compras Centralizadas MOP</li> <li>• Compras por mandato</li> <li>• Instrucciones de apoyo para definición de políticas, estándares y procedimientos a nivel MOP</li> </ul>	3
4	<p>Beneficios y prestaciones de bienestar a los funcionarios MOP y sus cargas familiares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atenciones médicas, dentales y laboratorio</li> <li>• Prestaciones y beneficios <ul style="list-style-type: none"> <li>o Bonificaciones ISAPRE y FONASA por consultas médicas, traslados en ambulancia, lentes ópticos y de contacto, aparatos ortopédicos, medicamentos, atenciones dentales.</li> <li>o Préstamos médicos</li> <li>o Préstamos de auxilio</li> <li>o Préstamos escolares</li> <li>o Préstamos habitacionales</li> <li>o Ayudas sociales por fallecimiento, nacimiento o adopción, matrimonio, estudiantil, desgravamen, catástrofe y ayudas médicas</li> <li>o Gestión social</li> <li>o Atención de casos asistencia social y psicológica</li> <li>o Administración casino, sala cuna y jardín infantil</li> </ul> </li> </ul> <p>Instrumentos de comunicación interna y externa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación, administración, mantención y actualización de sitios web internet www.mop.cl e intranet institucional</li> <li>• Recepción, respuesta y seguimiento de consultas ciudadanas a través de administración y soporte de Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) en el nivel central y regional.</li> </ul>	2,4
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura, elaboración de comunicados y difusión</li> </ul> <p>Difusión de actividades de la autoridad en el nivel regional. Soporte de difusión de salidas a terreno de la autoridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos de comunicación internos</li> <li>• Informes de prensa diarios para la autoridad Ministerial</li> <li>• Paneles murales informativos a nivel MOP</li> </ul>	1,2

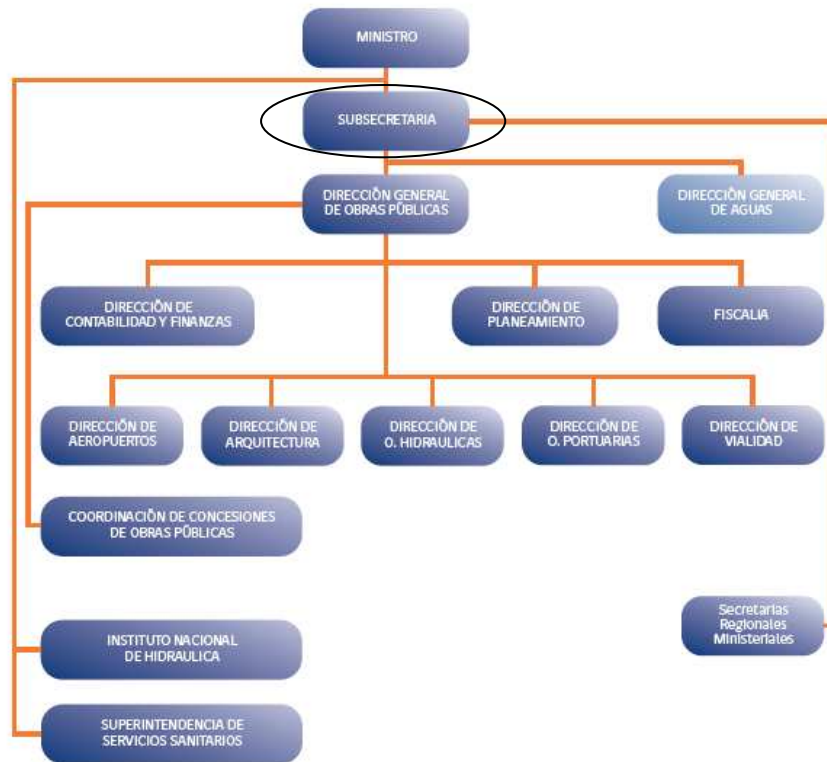
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Ministro
2	Total de funcionarios MOP
3	Otras reparticiones públicas y organismos del Estado
4	Direcciones dependientes
5	Socios Bienestar y cargas nivel nacional
6	Ciudadanía

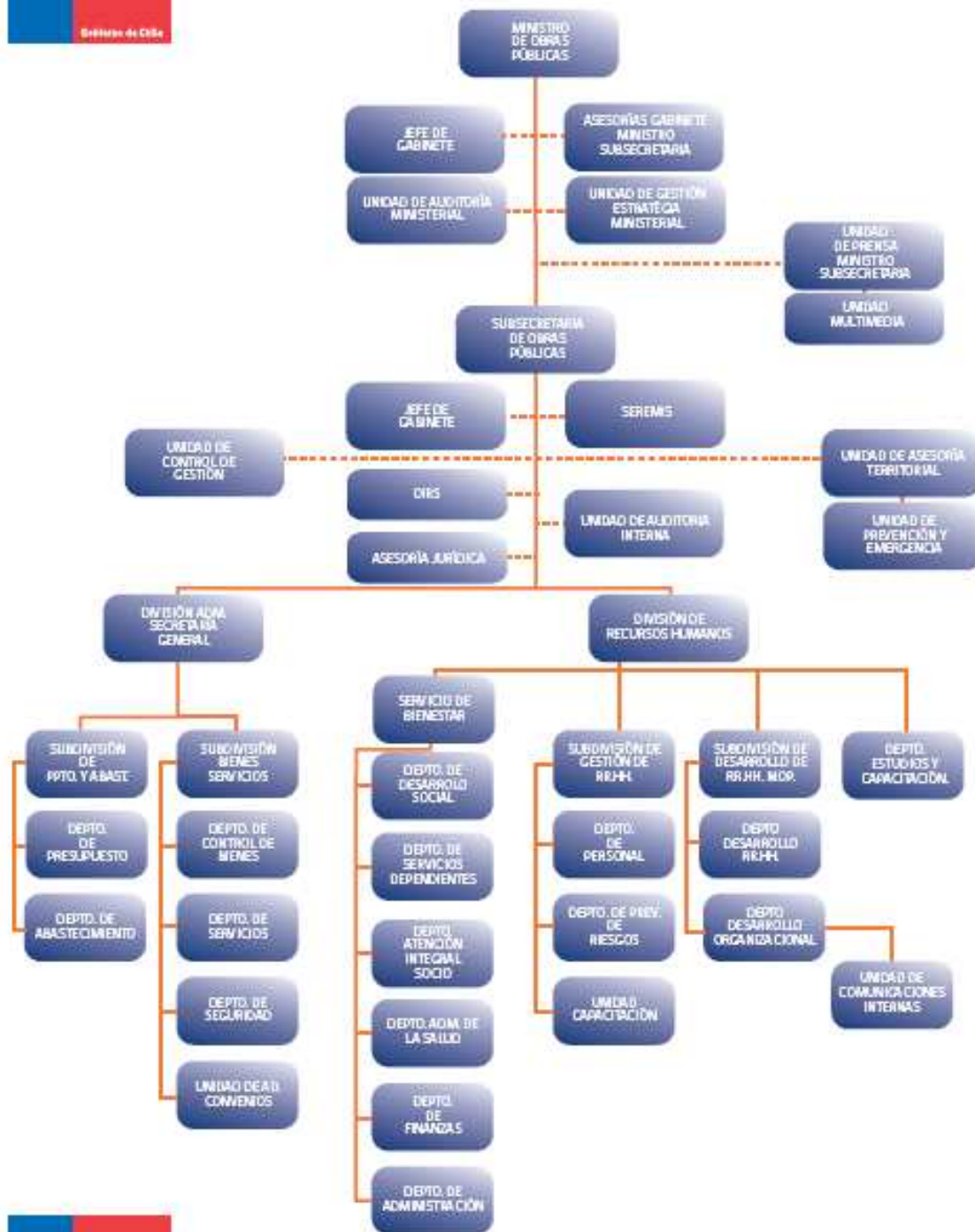
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



# Ministerio de Obras Públicas



# Subsecretaría Obras Públicas



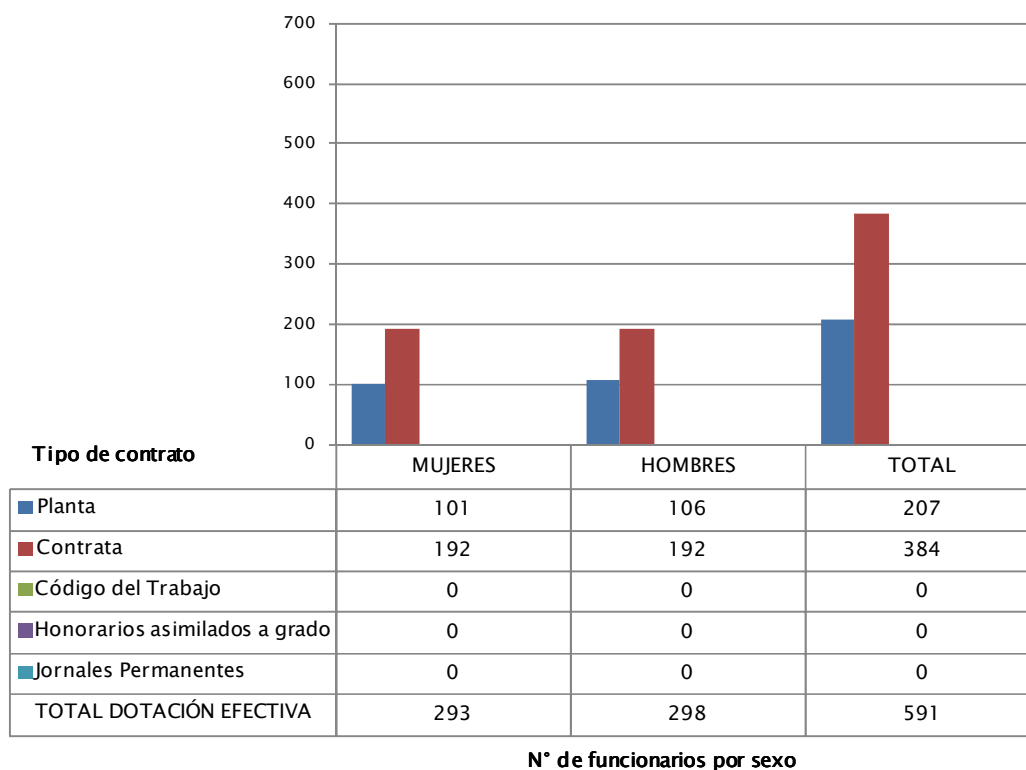
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Ministro	Hernán de Solminihac Tampier
Subsecretaria	Loreto Silva Rojas
Jefe Unidad Coordinadora de Asesorías	Carlos Feres Rebolledo
Jefe División de Administración y Secretaría General	Cristian Salazar Servanti
Jefa División de Recursos Humanos	Riola Polanco Arévalo
Jefe Servicio de Bienestar	Patricio Altermatt Selamé
Jefa Unidad Gestión Estratégica Ministerial	Paula Jadue Abuyeres
Jefa Unidad Auditoría Ministerial	Carolina Parraguez Correa
Jefa Unidad de Control de Gestión	Evelyn Freire Ramos
Jefe Unidad Auditoría Interna	Christian Rojas Olea
SEREMI I Región	Robinson Rivera Vicuña
SEREMI II Región	Rodolfo Gómez Acosta
SEREMI III Región	Ximena Peñaloza Herrero
SEREMI IV Región	Luis Cobo Montalva
SEREMI V Región	Pedro Sariego Pastén
SEREMI VI Región	Moisés Saravia Ruiz
SEREMI VII Región	Juan Espinoza Pacheco
SEREMI VIII Región	Osvaldo Díaz Mardones
SEREMI IX Región	Ernst Rendel Augant
SEREMI X Región	Enrique Hoelck
SEREMI XI Región	Quemel Sade Barría
SEREMI XII Región	Pablo Rendoll Balich
SEREMI RM Región	Juan Antonio Muñoz Cornejo
SEREMI XIV Región	Heidi Machmar Hernández
SEREMI XV Región	Guillermo Beretta Riquelme

## Anexo 2: Recursos Humanos

### a) Dotación de Personal

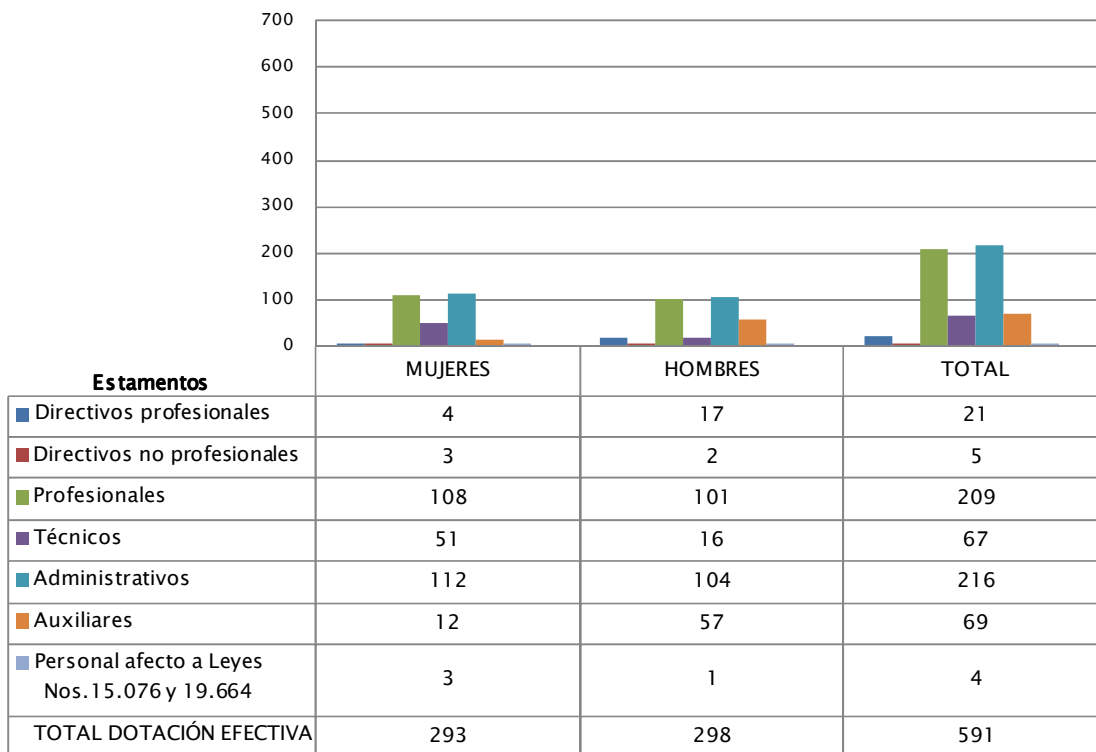
- Dotación Efectiva año 2010<sup>1</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



<sup>1</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2010. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

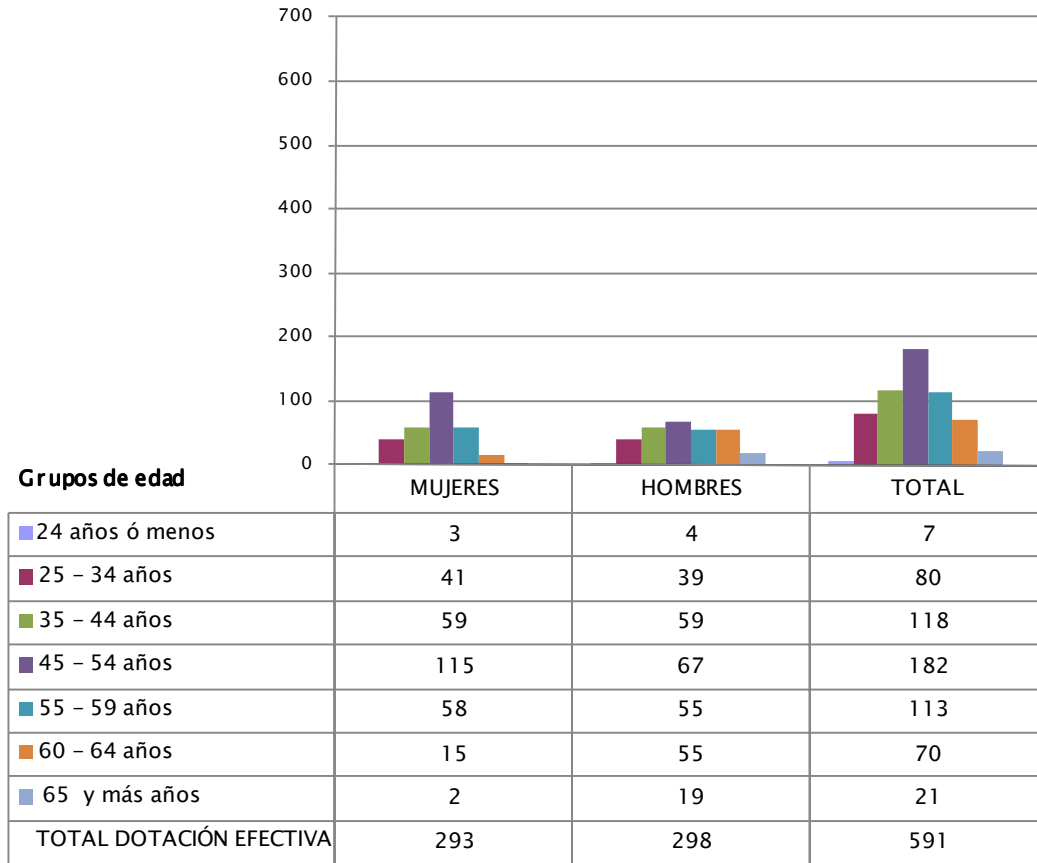


- Dotación Efectiva año 2010 por Estamento (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

- Dotación Efectiva año 2010 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

## b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

<b>Cuadro 1</b>					
<b>Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos</b>					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>2</sup>		Avance <sup>3</sup>	Notas
		2009	2010		
<b>1. Días No Trabajados</b>					
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	2,2	1,8	122,2	
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t ) *100	7,6	4,2	181,0	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	1,0	0,3	30,0	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,0	0,0	---	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	4,6	3,9	84,8	
○ otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	1,9	0,0	---	
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,2	0,0	---	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	0,7	---	---	

2 La información corresponde al período Enero 2009 - Diciembre 2009 y Enero 2010 - Diciembre 2010.

3 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, considerar el sentido de los indicadores (ascendente o descendente) previamente establecido y señalado en las instrucciones.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>2</sup>		Avance <sup>3</sup>	Notas
		2009	2010		
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	2,2	---	---	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios a contrata.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total efectivo de funcionarios a contrata año t}) * 100$	14,3	---	---	
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	76,2	78,5	103	
4.2 Porcentaje de becas <sup>4</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,0	0,0	0,0	
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	11,8	12,4	105,1	
<b>5. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	4,3	4,7	91,5	
<b>6. Evaluación del Desempeño<sup>5</sup></b>					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Porcentaje de Funcionarios en Lista 1	98,2%	97,83%	---	
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 2	1,8%	1,81%	---	
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 3	0,0%	0,36%	---	
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 4	0,0%	0,00%	---	

4 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

5 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2009 – 2010</b>			
Denominación	Monto Año 2009 M\$[1]	Monto Año 2010 M\$	Notas
<b>INGRESOS</b>	<b>10.713.555</b>	<b>11.946.127</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	10.876	11.890	
INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	231.401	254.127	
APORTE FISCAL	10.459.695	11.665.616	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.582	14.494	
SALDO INICIAL DE CAJA			
<b>GASTOS</b>	<b>10.604.015</b>	<b>11.773.382</b>	
GASTOS EN PERSONAL	8.537.192	9.474.076	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.667.372	1.559.746	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	252.510	522.825	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	144.264	216.735	
SERVICIO DE LA DEUDA	2.677	0	
SALDO FINAL DE CAJA			
<b>RESULTADO</b>	<b>109.540</b>	<b>172.745</b>	

b) Comportamiento Presupuestario año 2010

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2010								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial[1] (M\$)	Presupuesto Final[2] (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia[3] (M\$)	Notas[4]
			<b>INGRESOS</b>	<b>10.490.250</b>	<b>12.005.621</b>	<b>11.946.127</b>	<b>59.494</b>	
5			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	89.021	0	89.021	
6			RENTAS DE LA PROPIEDAD	11.368	11.368	11.890	-522	
8			OTROS INGRESOS CORRIENTES	127.890	127.890	254.127	-126.237	
	1		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	127.890	127.890	254.127	-126.237	1
9			APORTE FISCAL	10.339.266	11.665.616	11.665.616	0	
	1		Libre	10.339.266	11.665.616	11.665.616	0	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.726	1.726	14.494	-12.768	
	3		Vehículos	1.015	1.015	12.320	-11.305	
	4		Mobiliario y Otros	711	711	320	391	
	5		Máquinas y Equipos	0	0	1.245	-1.245	
	6		Equipos Informáticos	0	0	30	-30	
	9		Otros Activos No Financieros	0	0	579	-579	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	110.000		110.000	
			<b>GASTOS</b>	<b>10.490.250</b>	<b>12.005.621</b>	<b>11.773.382</b>	<b>232.239</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.712.766	9.673.951	9.474.076	199.875	
22			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.638.187	1.563.996	1.559.746	4.250	
23			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	522.806	522.825	-19	
29			Vehículos	128.297	226.150	216.735	9.415	
	3			23.345	75.260	75.041	219	
	4		Mobiliario y Otros	27.101	39.266	36.580	2.686	
	5		Máquinas y Equipos	10.150	12.282	10.191	2.091	
	6		Equipos Informáticos	60.900	86.081	83.679	2.402	
	7		Programas Informáticos	6.801	13.261	11.244	2.017	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.000	0	1.000	
	7		Deuda Flotante	1.000	1.000	0	1.000	
35			SALDO FINAL DE CAJA	10.000	17.718		17.718	
			<b>RESULTADO</b>			<b>172.745</b>		

Nota: La diferencia se debe a que se percibieron más licencias médicas que las programadas en el presupuesto

c) Indicadores Financieros

Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Efectivo[1]			Avance[2] 2010/ 2009	Notas
	Indicador		2008	2009	2010		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales[3])	%	88,57%	89,62%	88,63%	98,89%	
	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	115,95%	121,69%	53,82%	44,23%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	%	127,30%	274,53%	121,21%	44,15%	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	1,75%	2,71%	225,19%	8309,70%	
	[DF/ Saldo final de caja]	%	0,00%	26,40%	0,00%	0,00%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	0,00%	26,40%	0,00%	0,00%	

d) Fuente y Uso de Fondos

<b>Cuadro 5</b>				
<b>Análisis del Resultado Presupuestario 2010[1]</b>				
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Flujo Neto</b>	<b>Saldo Final</b>
	<b>FUENTES Y USOS</b>	<b>113.204.223</b>	<b>285.667.447</b>	<b>398.871.670</b>
	<b>Carteras Netas</b>	<b>0</b>	<b>-167.812.120</b>	<b>-167.812.120</b>
115	Deudores Presupuestarios	0	112.923.250	112.923.250
215	Acreedores Presupuestarios	0	-280.735.370	-280.735.370
	<b>Disponibilidad Neta</b>	<b>53.282.269</b>	<b>581.667.694</b>	<b>634.949.963</b>
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	53.282.269	581.667.694	634.949.963
	<b>Extrapresupuestario neto</b>	<b>59.921.954</b>	<b>-128.188.127</b>	<b>-68.266.173</b>
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	217.841.396	-142.884.887	74.956.509
116	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
119	Trasposos Interdependencias	0	0	0
214	Depósitos a Terceros	-146.847.261	15.716.238	-131.131.023
216	Ajustes a Disponibilidades	-11.072.181	-1.019.478	-12.091.659
219	Trasposos Interdependencias	0	0	0



## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2010

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2010

Cuadro 7										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2010										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2010	Cumple SI/NO <sup>6</sup>	% Cumplimiento <sup>7</sup>	Notas
				2008	2009	2010				
Asesoría Jurídica para la generación de proyectos de ley, Asesoría Técnica para el seguimiento de la inversión MOP, fiscalización de obras y coordinación Seremis	Porcentaje de contratos inspeccionados en prevención de riesgos y/o fiscalización de la normativa laboral a nivel nacional, en el marco del convenio MOP-DT.	$((N^{\circ} \text{ de contratos inspeccionados y/o fiscalizados} / N^{\circ} \text{ total de contratos MOP en ejecución}) * 100)$	%	84%	102%	100%	100%	SI	100%	
Sistema de Presupuesto, Abastecimiento de Bienes y Servicios y Recursos Físicos a nivel MOP	Porcentaje de informes mensuales con ejecución de gasto común, enviados a los Servicios MOP dentro de los diez primeros días hábiles del mes siguiente a su ejecución.	$((N^{\circ} \text{ de informes mensuales de ejecución de gasto común enviados a Servicios MOP dentro de los diez primeros días hábiles del mes siguiente a su ejecución} / N^{\circ} \text{ de informes mensuales de ejecución del gasto común enviados a Servicios MOP}) * 100)$	%	33%	50%	75%	75%	SI	100%	

6 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2010 y la meta 2010 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%.

7 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2010 y la meta 2010.

**Cuadro 7**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2010**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2010	Cumple SI/NO <sup>6</sup>	% Cumplimiento <sup>7</sup>	Notas
				2008	2009	2010				
Sistema de Presupuesto, Abastecimiento de Bienes y Servicios y Recursos Físicos a nivel MOP	Porcentaje de ejecución de compras mandatadas por las Direcciones del MOP.	((Número de compras por mandato de Direcciones MOP realizadas/Total de compras por mandato solicitadas por Direcciones MOP)*100)	%	75%	83%	100%	83%	SI	120%	1
Beneficios y prestaciones de bienestar a los funcionarios MOP y sus cargas familiares	Porcentaje de recuperación efectiva de deuda de préstamos de auxilio.	((Deuda recuperada de préstamos de auxilio/Monto efectivo a recuperar de la deuda por préstamos de auxilio)*100)	%	99%	98%	99%	98%	SI	101%	
Beneficios y prestaciones de bienestar a los funcionarios MOP y sus cargas familiares	Tiempo promedio de pago de reembolsos dentales a socios/as del Servicio de Bienestar del MOP.	(Sumatoria de días de demora en el pago de reembolsos dentales/N° total de reembolsos dentales pagados a socios/as del Servicio de Bienestar)	Días	7días	4 días	3 días	3 días	SI	111%	2
Instrumentos de comunicación interna y externa	Tiempo promedio de respuesta a solicitudes ciudadanas ingresadas por Ley de Transparencia	((Sumatoria de días de demora en respuesta a solicitudes ciudadanas ingresadas por Ley de Transparencia/Total de consultas ciudadanas por Ley de Transparencia recibidas))	Días	n.m.	11 días	8 días	10 días	SI	124%	3
	Mujeres			n.m.	11 días	8 días	10 días			
	Hombres			n.m.	11 días	8 días	10 días			

**Porcentaje global de Cumplimiento: 100%**

Notas:

1.-Los procesos de compras mandatadas planificados para un determinado período se realizan en base a una estimación que depende del comportamiento de la demanda de las Direcciones MOP y la cantidad de compras que superan los montos establecidos por este concepto determinados por Decreto Supremo. En el ejercicio del período t el comportamiento efectivo depende de las solicitudes reales que realicen las Direcciones MOP a la Subsecretaría de Obras Públicas o la existencia de compras que superen los montos establecidos. Las características particulares del período 2010, incidieron en la disminución de la demanda de las Direcciones MOP hacia la Subsecretaría de Obras Públicas por concepto de compras mandatadas, debido en gran medida a las reasignaciones presupuestarias que orientaron la distribución de recursos en pos de soluciones asociadas a la catástrofe del 27/02. Se presentaron en el período dos compras mandatadas por la Dirección General de Obras Públicas y la Dirección de Vialidad respectivamente.

2.-El proceso de pago de reembolsos dentales contempla un flujo de información desde el ingreso de antecedentes para el pago al Departamento de Atención Integral a Socios (DAIS) dependiente del Servicio de Bienestar de la Subsecretaría de Obras Públicas hasta el reembolso al socio o su carga. La base es una unidad de medida del beneficio calculada por los médicos especialistas y es un proceso repetitivo en la mayor parte de los casos. Dado lo anterior, durante el período 2010 se procedió a estandarizar el proceso de cálculo instalado en el DAIS. Influyó por tanto la optimización del proceso de pago, sumado a la marcha blanca de un sistema informático de cálculo, lo que aceleró los tiempos estimados en 3 días logrando un resultado de 2,75 días.

3.-La estimación para el período 2010 consideró una demanda de respuestas a solicitudes ciudadanas por ley 20.285 de 50 solicitudes y un plazo promedio de respuesta de 10 días hábiles, en atención a que el plazo establecido por ley es de 20 días hábiles con una prórroga de 10. El Servicio, aun cuando presentó un aumento sobre la estimación de solicitudes recibidas de casi el 50% fue capaz de entregar respuesta en un plazo de 8 días hábiles en promedio, para un total de 99 solicitudes. Lo anterior, repercutió en un sobrecumplimiento de 124% sobre la meta estimada. Se consideran como facilitadores para el cumplimiento en tiempos inferiores a lo programado la implementación del nuevo sistema de gestión de solicitudes, la capacidad y competencia técnica del equipo de trabajo y la oportunidad de respuesta de la red de expertos que soporta el flujo de información para la entrega oportuna a solicitudes ciudadanas por este concepto.

- Otros Indicadores de Desempeño medidos por la Institución el año 2010

Cuadro 8 Otros indicadores de Desempeño año 2010							
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	2008	Efectivo 2009	2010	Notas
Asesoría Jurídica para la generación de proyectos de ley, Asesoría Técnica para el seguimiento de la inversión MOP, fiscalización de obras y coordinación Seremis	Porcentajes de respuestas a los compromisos contraídos por la Subsecretaría en visitas a regiones	$[(N^{\circ} \text{ de respuestas entregadas de los compromisos contraídos por la Subsecretaría en visitas}) / (N^{\circ} \text{ total de Compromisos contraídos por la Subsecretaría en visitas}) * 100]$	%	--	100%	100%	1
	Porcentaje de satisfacción de clientes (ciudadanos) respecto a la atención recibida de la OIRS.	$[(N^{\circ} \text{ de encuestas satisfactorias}) / (N^{\circ} \text{ total de encuestas aplicadas}) * 100]$	%	--	91%	90%	2
Sistema de Presupuesto, Abastecimiento de Bienes y Servicios y Recursos Físicos a nivel MOP	Porcentaje de Facturas y/o Boletas de Servicios remitidas dentro del plazo.	$[(N^{\circ} \text{ de facturas y/o boletas de servicios remitidas a la DCYF en un plazo no superior a 23 días corridos}) / (N^{\circ} \text{ total de facturas y/o boletas de servicios recepcionadas conforme por el Servicio}) * 100]$	%	98%	97%	98%	3
Recursos Humanos	Porcentaje de servicios MOP con medición de resultados, de las acciones de mejora implementadas en las áreas de RRHH, propuestas por la consultoría realizada en 2009.	$[(N^{\circ} \text{ de servicios con evaluación de resultados}) / (\text{Total de Servicios MOP}) * 100]$	%	--	--	100%	4
Beneficios y prestaciones de bienestar a los funcionarios MOP y sus cargas familiares	Porcentaje de acciones ejecutadas del Plan de Prevención de Adicciones.	$[(N^{\circ} \text{ de acciones preventivas desarrolladas}) / (N^{\circ} \text{ total de acciones contenidas en el plan de trabajo}) * 100]$	%	--	100%	100%	5
Instrumentos de comunicación interna y externa	Porcentajes de respuestas a los compromisos contraídos por la Subsecretaría en las visitas a regiones.	$[(N^{\circ} \text{ de respuestas entregadas de los compromisos contraídos por la Subsecretaría en visitas}) / (N^{\circ} \text{ total de Compromisos contraídos por la Subsecretaría en visitas}) * 100]$	%	100%	100%	100%	6

1.- En el período 2010 se ha dado respuesta a los 16 compromisos contraídos el IV trimestre por la Sra. Subsecretaría en sus visitas regiones.

El nivel de cumplimiento del 105%, se debe a la buena disposición del equipo de comunicaciones tanto nivel central como regional (periodistas) en velar por el cumplimiento de los compromisos y su trabajo en terreno, lo que ha generado un impacto relevante en la ciudadanía y la correspondiente cobertura de medios y prensa, permitiendo posicionar la imagen MOP. El cumplimiento acumulado del indicador es 35/35=100% efectivo

2. Muestra un grado de satisfacción general de los clientes de un 90% equivalente a 882 encuestas aplicadas de las cuales 794 son de carácter satisfactorio. En relación a la labor de atención de los espacios de atención SIAC, destaca la eficiencia del desempeño y la disposición de los equipos para mejorar las áreas con el propósito de lograr mayor satisfacción.

3.- Al 31 de diciembre de 2010, se remitieron 1122 facturas y/o boletas a la Dirección de Contabilidad y Finanzas MOP en un plazo no superior a 23 días corridos, de un total de 1146 recepcionadas. Cabe mencionar, que los proveedores al momento de emitir el correspondiente documento lo han hecho en los términos definidos por la Dirección de Contabilidad y Finanzas. Siendo importante focalizar los recursos en aquellas facturas/boletas recepcionadas desde unidades que no dependen directamente de la División de Administración y Secretaría General, ya que se han presentado fuera de plazo. Destaca que los meses con mayor movimiento son: Enero, Junio, Julio, Noviembre.

4.- Al 31 de diciembre de 2010 se refleja un avance totalmente satisfactorio, debido a que la totalidad de Servicios (12) han obtenido su evaluación de resultados. Dentro de los factores a destacar por el porcentaje de sobrecumplimiento, se observan los siguientes:

- El trabajo en Equipo desarrollado con los 12 Servicios, liderado por el Departamento de Desarrollo de RRHH de la Subsecretaría de Obras Públicas, a través de la conformación de la Mesa Estratégica de RRHH. Conformaron equipos con un programa y agenda de trabajo propios.
- Apoyo entregado por las Autoridades (Ministro y Subsecretaría) en su relación con los Directivos Superiores de cada Servicio y/o Direcciones, con el objeto de respaldar las diferentes acciones emprendidas por las Unidades de RRHH de sus Servicios, bajo la conducción del Departamento de Desarrollo de RRHH, en el Rol Transversal del Servicio. Dentro de las Medidas Correctivas, se menciona una identificación clara y precisa, respecto del alcance de la meta.

5.- Al 31 de diciembre de 2010 se efectuó la totalidad de acciones preventivas contenidas en el plan y replicadas a nivel nacional en los equipos regionales, entre las que se encuentran las diversas publicaciones en la intranet del MOP dando a conocer las Política de Prevención de Adicciones del Ministerio, las Jornadas de Evaluación y Seguimiento "Hacia dónde vamos en Políticas de Prevención de Adicciones 2010" y finalmente el trabajo mancomunado entre las diferentes áreas de recursos humanos de los Servicios integrantes del MOP.

6.- Al 31 de diciembre de 2010, se entregó respuesta a los 16 compromisos contraídos el IV trimestre por la Sra. Subsecretaría en sus visitas a regiones. Como factor de éxito para el logro de la meta, con un total de 35 compromisos cubiertos en el año, se encuentra el rol de las comunicaciones tanto nivel central como regional (periodistas), el apoyo del área de asesoría territorial en velar por el cumplimiento de los compromisos y su trabajo en terreno, lo que ha generado un impacto relevante en la ciudadanía y la correspondiente cobertura de medios y prensa, permitiendo posicionar la imagen MOP.

## Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2010

(Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)

Marco	Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión							Prioridad	Ponderador	Cumple					
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance														
			I	II	III	IV	V	VI	VII								
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico - Tecnologías de Información								O	MEDIANA	6.00 %	✓				
		Sistema Seguridad de la Información	O									MENOR	5.00 %	✓			
	Administración Financiera	Administración Financiero – Contable				O						MENOR	5.00%	✓			
Marco Avanzado Marco Avanzado	Recursos Humanos	Capacitación				O						ALTA	10.00 %	✓			
		Evaluación del Desempeño				O							ALTA	10.00 %	✓		
		Higiene - Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				O							MEDIANA	6.00 %	✓		
	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana			O								MEDIANA	6.00 %	✓		
	Planificación / Control de Gestión	Auditoría Interna				O								ALTA	10.00 %	✓	
		Planificación / Control de Gestión				O								ALTA	15.00 %	✓	
	Administración Financiera	Compras y Contrataciones del Sector Público				O								MEDIANA	6.00 %	✓	
Marco de la Calidad	Atención Ciudadana	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (ISO regiones)	O											MEDIANA	6.00 %	✓	
	Calidad de Gestión	Sistema de Gestión de la Calidad(- Gestión Territorial - Enfoque de Género)	O											ALTA	15.00 %	✓	
<b>Porcentaje de Cumplimiento :</b>																<b>100.00%</b>	

## Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 13 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2010				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>8</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>9</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>10</sup>
Gabinete Ministro, Gabinete Subsecretario y sus respectivas Asesorías	55	4	100%	8%
División de Administración y Secretaría General	74	4	100%	8%
División de Recursos Humanos	29	6	100%	8%
Servicio de Bienestar	118	5	95%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas I Región de Tarapacá.	13	5	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas II Región de Antofagasta.	17	5	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas III Región de Atacama.	16	5	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas IV Región de Coquimbo.	16	5	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas V Región de Valparaíso.	21	5	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas VI Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.	18	5	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas VII Región del Maule.	26	5	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas VIII Región del Bío - Bío.	21	5	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas IX Región de la Araucanía.	36	5	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas X Región de los Lagos.	22	5	100%	8%

8 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2010.

9 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

10 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas XI Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo.	19	5	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena.	19	5	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas XIII Región Metropolitana de Santiago.	23	5	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas XIV Región de Los Ríos.	18	5	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas XV Región de Arica y Parinacota.	14	5	100%	8%



## **Anexo 7: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional**

### **BOLETÍN: 6252-09**

Descripción: Proyecto de Ley que regula los Servicios Sanitarios Rurales (APR)

Objetivo: - Institucionalización de los sistemas de Agua Potable Rural (APR) fortaleciendo el carácter participativo y comunitario, incorporando saneamiento rural.

- Transferencia de la propiedad de la infraestructura existente de manera definida (sin plazo) a los Comités y Cooperativas debidamente constituidos
- Creación de la Subdirección de Desarrollo y Fomento de los Servicios Sanitarios Rurales
- Regulación de la transición al DL 382 (Ley de Servicios Sanitarios) para aquellos APR que se encuentran total o parcialmente en zonas urbanas.

Fecha de ingreso: 10 de diciembre de 2008

Estado de tramitación: Segundo trámite constitucional

Beneficiarios directos: Comités y cooperativas debidamente constituidas. Población rural de Chile.

### **BOLETÍN: 7225-09**

Descripción: Establece el derecho liberado de paso, a favor de los usuarios de carreteras concesionadas, afectadas por congestiones excesivas en las plazas de pago.

Objetivo: Establecer paso liberado a usuarios cuando exista congestión en las plazas de peaje

Fecha de ingreso: 28 de septiembre de 2010

Estado de tramitación: Primer trámite constitucional. Primer informe de Comisión de Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones.

Beneficiarios directos: Usuarios

### **BOLETÍN: 7246-09**

Descripción: Modifica Art. 23 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas, con el objeto de establecer una obligación para el concesionario, en caso de atochamientos vehiculares en las plazas de peaje.

Objetivo: Establecer paso liberado a usuarios cuando exista congestión en las plazas de peaje

Fecha de ingreso: 05 de octubre de 2010

Estado de tramitación: Primer trámite constitucional. Primer informe de Comisión de Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones.

Beneficiarios directos: Usuarios